



**Ayuntamiento de  
Cañete de las Torres  
(Córdoba)**

**CÉDULA DE CITACIÓN**

El Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, (Córdoba), ha dictado el siguiente Decreto, lo que le comunico a usted para que se sirva concurrir a la referida sesión, dando este acto por notificado.

**DECRETO**

“Celebradas las Elecciones Municipales el 26 de mayo de 2019 y de conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las mismas, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

Habiéndose recibido el acta de proclamación de candidatos de la Junta Electoral de Córdoba con los resultados obtenidos y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades y de conformidad con las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local, esta Alcaldía, **HE RESUELTO:**

**Primera.-** Convocar sesión extraordinaria de pleno para la constitución del Ayuntamiento para el mandato 2019-2023 el día **15 de junio de 2019 a las 13 horas** con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión y formación de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales.
- 3.- Juramento o promesa y toma de posesión de los Concejales.
- 4.- Declaración de constitución de la Corporación.
- 5.- Elección y proclamación de Alcalde.
- 6.- Toma de posesión del Alcalde.

**Segunda.-** Dar traslado de este acuerdo a los Concejales electos de Cañete de las Torres que han sido proclamados por la Junta Electoral de Córdoba.

Dado en Cañete de las Torres por el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, ante la Secretaria de la Corporación, a (Fecha y Firma Digital).”

Sírvase firmar al dorso para constancia en su expediente.

Cañete de las Torres, LA SECRETARIA, (Fecha y firma digital)

Código seguro de verificación (CSV):

**8C14 1C12 ACC0 940B E25A**



8C141C12ACC0940BE25A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>  
Fdo. LA SECRETARIA, Sra. ARROYO SANCHEZ ALICIA el 12/6/2019

**Registro general de  
Entrada / Salida**

**Registro:**

014/RE/S/2019/1136

12-06-2019 11:12:06

Fdo.: Felix Manuel Romero Carrillo, (P.P.)

Fdo.: Clemente Olmo González, (P.P.)

Fdo.: M<sup>a</sup> del Mar Relaño Valverde, (P.P.)

Fdo.: Ana Victoria Cárdenas Gallardo

Fdo.: Juan Fco. Aguilera Buenosvinos( (P.P.)

Fdo.: Rocio Castillo Gutiérrez, (indp.)

Fdo.: Martin Torralbo Luque, (PSOE-A)

Fdo.: Francisco Javier Gallardo Calzado,(PSOE-A)

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Valverde Mora (PSOE-A)

Fdo.: Francisco José Luque Fernández (PSOE-A)

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Borrego Aparicio (PSOE-A)

Código seguro de verificación (CSV):

**8C14 1C12 ACC0 940B E25A**



8C141C12ACC0940BE25A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>  
Fdo. LA SECRETARIA, Sra. ARROYO SANCHEZ ALICIA el 12/6/2019

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

014/RE/S/2019/1136

12-06-2019 11:12:06